



La información suprimida es de carácter confidencial, conforme a lo dispuesto en los Arts. 6 literal a), 24 literal c), 30 y 32 de la Ley del Acceso a la Información Pública, (LAIP).

FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

Resolución No. FOSALUD 2021-0015

FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD, OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, San Salvador, treinta y uno de mayo del dos mil veintiuno.

El día veintisiete de mayo del año en curso se recibió electrónicamente, la solicitud de información con referencia FOSALUD 2021-0015, en la que requieren:

- ✓ Listado de miembros de Junta Directiva o Consejo Directivo y la Máxima autoridad de su institución, indicando grado académico, nombre completo, cargo en la junta o Consejo Directivo, correo electrónico y telefono de contacto . Por favor, completar el archivo adjunto en excel.

## RESULTADO

La Ley de Acceso a la Información Pública en su artículo 74 establece como una excepción para tramitar solicitudes de información aquella información que se encuentre disponible públicamente. En este caso, deberán indicar al solicitante el lugar donde se encuentra la información.

Dado que la información solicitada, correspondiente al Listado de miembros de Junta Directiva o Consejo Directivo y la Máxima autoridad de su institución, indicando grado académico, nombre completo, cargo en la junta o Consejo Directivo, correo electrónico y telefono de contacto, forma parte de la Información Oficiosa que la institución actualiza trimestralmente por lo tanto ya se encuentra publicada en el Portal de transparencia, específicamente en el estándar de "Directorio de Funcionarios", por lo tanto se adjuntan los link donde se encuentra la información debidamente publicada:

Directorio de Funcionarios : <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/fosalud/officials>



## FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

Nómina de Miembros del Consejo Directivo FOSALUD a mayo 2021

xlsx | 30 KB

Nómina de Miembros del Consejo Directivo FOSALUD a mayo 2021

Año: 2021

Vigente

Creación: 28/05/2021

Actualización: 28/05/2021

Vista la solicitud de información, la suscrita Oficial de Información con base al Art. 66 y 74 de la LAIP, RESUELVE:

**Indíquesele** al solicitante los enlaces donde podrá descargar la información.



Licda. Marta Carolina Arévalo  
Oficial de Información  
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD